AVISO DE SALA No. 37 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 2 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m., con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterá a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Radicado: 110013103 045 2021 00400 01

Accionante: Central Jurídica de Abogados S.A.S.

Accionado: Banco Agrario de Colombia Observaciones: tutela segunda instancia

Radicado: 110013103 043 2021 00405 01 Accionante: María Nelly Rojas López

Accionado: Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Observaciones: tutela segunda instancia

Radicado: 110013103 009 2021 00214 02 Accionante: Eduardo Serrano Rueda

Accionado: Juzgado 11 Civil Municipal de Bogotá

Observaciones: tutela segunda instancia

Radicado: 110013103 704 2021 00141 01 Accionante: Weatherford Colombia Limited

Accionado: Colpensiones

Observaciones: tutela segunda instancia

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 31 de agosto de 2021.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas Magistrado Sala Civil Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

004733951180eb69e8964596401be42628d2460878e66e0d63894cdc1d0a8c68

Documento generado en 31/08/2021 04:42:56 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica